Talleres Ratera S.A.
Braiding Machinery

Av. dels Dolors, 13
Apt. Correos (PO Box) 228
08243 Manresa
(Barcelona) Spain

Tel. 93 878 49 50 / 93 874 57 11
Fax 93 877 26 82
www.ratera.com
e-mail: ratera@ratera.com

TALLERES RATERA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad celebrado el pasado 17 de mayo de 2022, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2022, a las 09:30 horas de la mañana, en el despacho del Notario Don Francisco de Borja Morgades de Olivar, situado en Manresa, Passeig Pere III, número 24, cuarta planta, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, en base a los artículos 164, 253 y 272 de la LSC.

2.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, en base al artículo 273 de la LSC.

3.- Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

4.- Facilitar copia de los libros registros del IVA correspondientes al 2021.

5.- Explicación de las actuaciones realizadas por parte del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2021 y primer trimestre 2022, entregando asimismo copia de todas las actas de las reuniones del Consejo de Administración de la Sociedad celebradas hasta la fecha de celebración de la Junta General.

6.- Facilitar copia de todas las facturas emitidas por los consejeros de la Sociedad por el ejercicio de su cargo como miembros del órgano de administración, así como las emitidas por socios de la Sociedad por cualquier concepto, durante el ejercicio 2021, primer trimestre de 2022 y hasta la celebración de la Junta General, junto con sus justificantes de pago.

7.- Entrega de copia de todos los pagos realizados por la Sociedad a socios y a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, por cualquier otro concepto distinto a la remuneración como administrador en los términos previstos en los estatutos sociales, durante el ejercicio 2021, primer trimestre de 2022 y hasta la celebración de la Junta General, junto con sus justificantes de pago. Del mismo modo, proporcionar explicación detallada de los conceptos por los que se han realizado las facturas y sus pagos.

8.- Facilitar copia de todas las facturas emitidas por los auditores, abogados o fiscalistas de las sociedades BUSQUET ESTUDI JURIDIC, S.L. y BUSQUET ECONOMISTES AUDITORS, S.L., u otras sociedades o profesionales, durante el ejercicio 2021, primer trimestre de 2022 y hasta la celebración de la Junta General, junto con sus justificantes de pago.

9.- Explicar y facilitar copia de las inversiones y desinversiones durante el ejercicio 2021, primer trimestre de 2022 y hasta la celebración de la Junta General y, en su caso, aportar copia de todas las facturas de I+D correspondientes a dicho período.

10.- Facilitar copia de los contratos de leasing y renting firmados durante el ejercicio 2021 y primer trimestre 2022.

Registro Mercantil de Barcelona, Hoja nº 30.856, Folio 16, Tomo nº 2.915 / NIF A-08402489 / VAT nº ESA08402489

Av. dels Dolors, 13
Apt. Correos (PO Box) 228
08243 Manresa
(Barcelona) Spain

Tel. 93 878 49 50 / 93 874 57 11
Fax 93 877 26 82
www.ratera.com
e-mail: ratera@ratera.com

Registro Mercantil de Barcelona. Hoja nº 30.856, Folio 16, Tomo nº 2.915 / NIF A-08402489 / VAT nº ESA08402489

11.- Facilitar copia de las nóminas del Sr. Valentí Manalbens y confirmar el total de retribuciones percibidas por el mismo durante el ejercicio 2021 y primer trimestre 2022, tanto brutas como netas.

12.- Explicar y facilitar copia del presupuesto anual del ejercicio 2022, con detalle de los objetivos anuales del 2022.

13. Explicar y facilitar copia de los pedidos de clientes para el ejercicio 2022.

14.- Facilitar toda aquella información, datos, documentación y, en general, todo lo requerido por el socio KOTSIDES HOLDING, S.L. en reiteradas ocasiones y por no haberse atendido tal requerimiento:

- Copia de las facturas de I+D correspondientes al año 2020, agrupadas individualmente en relación con cada uno de los proyectos (proyectos Next Tech, Accessories Tech i IOT Solutions).
- Facturas emitidas por los auditores, abogados o fiscalistas de BUSQUET ESTUDI JURIDIC, S.L. y BUSQUET ECONOMISTES AUDITORS, S.L. o por estas sociedades o por diferentes profesionales de estas actividades con justificantes de pago desde el 1 de enero de 2019 hasta el 29 de octubre de 2020.

15.- Explicar y facilitar información sobre la relación contractual entre la Sociedad y Xavier Homs (encargado de almacén).

16.- Estado de las negociaciones entre los accionistas.

17.- Ruegos y preguntas.

18.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas de la sociedad, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita.

Manresa, 19 de mayo de 2022. El Presidente del Consejo de Administración, D. Jordi Ratera Corominas, en su condición de persona física designada por la sociedad HOLDING FAMILIAR RC CATALUNYA, S.L. como representante suyo para el ejercicio de las funciones propias del cargo.